



Acto de adhesión del CERMI a la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016

## Engracia Hidalgo asegura que las personas con discapacidad son objetivo prioritario del Gobierno

- La Estrategia recoge medidas específicas para personas con discapacidad
- Se han mantenido todas las bonificaciones previstas para fomentar la contratación de este colectivo

24 junio 2013.- La secretaria de Estado de Empleo, Engracia Hidalgo, ha afirmado que "las personas con discapacidad son objetivo prioritario del Gobierno y por ello la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016 recoge medidas específicas para este colectivo".

Engracia Hidalgo realizaba estas declaraciones durante el acto de adhesión del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) a la Estrategia, que ha tenido lugar hoy.

Durante su intervención la secretaria de Estado de Empleo destacó que se han mantenido todas las bonificaciones previstas para fomentar la contratación de personas con discapacidad, en un contexto de fuertes restricciones presupuestarias y de consolidación fiscal. "Se ha mantenido también –añadió– el Programa de Empleo para personas con Especiales Dificultades, en el que se enmarcan las ayudas a los Centros Especiales de Empleo, que en 2013 cuenta con un presupuesto de 234 millones de euros".

Otra medida puesta de relieve por Engracia Hidalgo fue la reorientación de 51 millones de euros dentro del Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación del Fondos Social Europeo. "Una iniciativa, continuó, cuya finalidad es hacer posible que las organizaciones que trabajan en este ámbito con buenos resultados, como es el caso de la ONCE, puedan intensificar y ampliar su actividad".





Una actuación que supuso un gran avance en materia de protección social en el ámbito de la discapacidad "porque da respuesta a una reivindicación histórica del sector" resaltada por Hidalgo, fue "la aprobación en la primera parte de la legislatura, tras el segundo peor año de la crisis económica, del Convenio Especial de Seguridad Social para trabajadores con discapacidad y especiales dificultades para la inserción laboral", dijo.

### Cinco años más

Respecto a la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven la secretaria de Estado de Empleo subrayó que todas las medidas están dirigidas a menores de 30 años, pero "en el caso de aquellos que presenten una discapacidad reconocida igual o superior al 33%, la horquilla de edad se amplía cinco años más".

En cuanto a la Tarifa Plana para Jóvenes Autónomos que introduce la Estrategia y que consiste en el establecimiento de una cuota a la Seguridad Social de 50 euros durante seis meses, Hidalgo aclaró que "a los menores de 35 años, con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, se les aplicará una reducción durante 12 meses desde la fecha de alta". Dicha reducción se podrá enlazar con una bonificación del 50% en la misma cuota durante cinco años.

Otras medidas que recoge la Estrategia y a las que se refirió la secretaria de Estado son velar por el cumplimiento del principio de igualdad de trato, impulsar el teletrabajo, promover políticas de responsabilidad social empresarial y potenciar los incentivos de jóvenes con algún tipo de discapacidad o en riesgo de exclusión social.

Al término de su intervención Engracia Hidalgo incidió en la necesidad de trabajar para facilitar la plena integración de las personas con discapacidad porque "no hay mejor inversión que la dirigida a conseguir que este colectivo pueda integrarse en el mercado laboral", concluyó.

